

Santa Fe, 9 de diciembre de 2024

VISTO el Expte. CD N° 128/2024, caratulado: **Posgrado**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

La presentación efectuada por la Dirección de la Carrera Maestría en Informática Industrial, mención Sistemas Físico-cibernéticos Industriales, con relación a la aprobación e implementación del curso de posgrado "**Optimización y aprendizaje computacional en la Industria 4.0**" y la designación de la **Dra. María Laura CÚNICO**, el **Dr. Dan Ezequiel KRÖHLING** y el **Dr. Nicolás VANZETTI**, como docentes.

Que dicho curso se encuentra aprobado por Ordenanza CS N° 2060 para las carreras de Doctorado en Ingeniería, mención Sistemas de Información e Industrial para esta Facultad Regional.

Que se cumplieron las condiciones establecidas por las Ordenanzas CS. N° 1924 y N° 1639 relativas al Reglamento de la Educación de Posgrado y los lineamientos curriculares de la Maestría.

Que los docentes mencionados cuentan con una importante trayectoria en la actividad académica y profesional.

Que, analizada la propuesta, la Comisión de Posgrado, en reunión de fecha 22/11/2024, y la Comisión de Enseñanza y Posgrado, estiman conveniente acceder a lo solicitado, por tratarse de docentes cuya participación prestigia el Cuerpo Académico de Posgrado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Proponer al Consejo Superior la aprobación e implementación del curso de posgrado "**Optimización y aprendizaje computacional en la Industria 4.0**", para la Carrera de Maestría en Informática Industrial, mención Sistemas Físico-cibernéticos Industriales, aprobada por Ord. CS. N° 1639, y la designación de la **Dra. María Laura CÚNICO – DNI N° 31.766.495**, el **Dr. Dan Ezequiel KRÖHLING – DNI N° 33.733.999** y el **Dr. Nicolás VANZETTI – DNI N° 33.363.611**, como docentes.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 790

plz
RRLL
EJD

"Año 2024 - 75º Aniversario de la Gratuidad Universitaria"

